

ACTA DE REUNION

Consejo Social de la Ciudad



FECHA	05.10.21	HORA	De 18:05 a 19:15
LUGAR	Salón Plenos Ayuntamiento de Alcobendas		
ASISTENTES	<ul style="list-style-type: none">- Vicepresidente del Consejo, Concejal de Participación Ciudadana y Presidente de la Junta Municipal del Distrito Norte: D. José M^a Tovar.- Concejal Delegado de Economía, Hacienda, Coordinación, Planificación, Organización y Calidad, Responsable Observatorio de Ciudad: D. Ángel Sánchez Sanguino.- Presidente de la Junta Municipal del Distrito Centro: D. Alberto Polo Fernández.- Presidente de la Junta Municipal del Distrito Urbanizaciones y Empresarial: D. Aitor Retolaza.- Representante Vecinal de Distrito Norte: D. Rafael Aldana Calero.- Representante Vecinal de Distrito Urbanizaciones: D. Pedro Velilla.- Representante Sectorial Deportes: D. José Luis González.- Representante de AICA: D. Javier Beitia.- Vocal Partido Popular: D. Ramón Cubián Martínez.- Vocal del Partido Socialista Obrero Español: D. Fernando Iznola Álvarez.- Vocal de Ciudadanos: D^a. M^a Rosario Tamayo Lorenzo.- Vocal VOX: D. Fernando José Montenegro.- Vocal Podemos: D^a. Patricia Moreno Bel.- Representante de UGT Comarca Norte: D. Francisco Arenas Murillo.- Representante de CCOO Comarca Norte: D^a Gemma Durán Gonzalo.- Representante Universidad Autónoma de Madrid: D. Miguel Manso Silván.- Secretaría del Consejo: D. Javier Arteaga Moralejo, Subdirector general participación ciudadana y Cooperación.		
AUSENTES	<ul style="list-style-type: none">- Representante Sectorial de Cultura: Elena Miño.- Representante Sectorial de Bienestar Social: M^a Paz García.- Representante vecinal Distrito Centro: Sergio Antonio García Moya.- Representante Universidad Comillas: Benjamín Estévez.- Representante Universidad Europea: Otilia de la Fuente.		
REUNIÓN	Sesión Extraordinaria y Urgente del Consejo Social de la Ciudad		

ORDEN DEL DIA

- 1. Ratificación de la urgencia de la convocatoria.**
- 2. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.**
- 3. Presupuestos Municipales 2022. Presentación a cargo de D. Ángel Sánchez Sanguino, Concejal Delegado de Economía, Hacienda, Coordinación, Planificación, Organización y Calidad.**
 - 3.1. Debate y recogida de propuestas.**
- 4. Ruegos y Preguntas.**

TEMAS TRATADOS

1. Ratificación de la urgencia de la convocatoria.

Tras la explicación del motivo de la convocatoria de urgencia (aprobación de presupuestos antes del fin del ejercicio), se aprueba la misma por unanimidad.

2. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Ante la ausencia de objeciones o correcciones al acta de la sesión anterior, esta queda también aprobada por unanimidad.

3. Presupuestos Municipales 2022. Presentación a cargo de D. Ángel Sánchez Sanguino, Concejal Delegado de Economía, Hacienda, Planificación, Organización y Calidad.

El Concejal de Economía y Hacienda explica el Presupuesto del ejercicio 2022, presentando los aspectos más importantes, como la intención de aprobarlo antes del fin del ejercicio y el objetivo de que se convierta en una práctica habitual en lo sucesivo, lo cual repercutirá de manera beneficiosa en la gestión municipal y en la ciudad.

Otro punto a destacar es la modernización y simplificación de la administración, que incluye la integración de los patronatos en la estructura del ayuntamiento, ya que aunque en su momento fueron estructuras de gestión ágiles, con el tiempo han ido homogeneizando su funcionamiento con el del ayuntamiento, con más desventajas que ventajas.

El presupuesto de 2022 será así el del ayuntamiento y empresas públicas, puesto que ya se habrán integrado patronatos y ayuntamiento.

En cuanto a la modernización de la administración, los cambios legislativos que modificaron las pautas de contratación y gestión en todas las administraciones han supuesto una mayor complejidad, y de ahí esta necesidad de modernización y de adaptación de procesos y digitalización, con la dificultad y coste que eso conlleva, a fin de que el ayuntamiento recupere su potencia y eficacia.

Además, debido al impacto de la crisis sanitaria y su gran coste social y económico, el presupuesto se ha puesto al servicio de la recuperación económica. El Concejal declara que el ayuntamiento gestiona bien sus recursos y tiene suficiente potencial económico, lo que ha motivado el aumento del capítulo de inversiones a 47 millones de euros. En la misma línea, se hace necesario que el ayuntamiento sea capaz de invertir y ejecutar más y mejor, de ahí la decisión de mejorar las estructuras municipales.

El Plan de Acción Municipal es la hoja de ruta válida a pesar de la pandemia, ya que se basó en un análisis adecuado de las necesidades de la ciudad. Hay proyectos que se llevan a cabo todos los años (plurianuales) y otros nuevos, con el añadido de que el paso del tiempo ha hecho necesario mirar cada vez más hacia el mantenimiento y actualización de la ciudad (viales, equipamientos, etc.).

En este sentido, hay distintas líneas de trabajo y proyectos:

- Remodelación de parques públicos notables, como el Parque Comunidad, que supondrá la mejora y recuperación del espacio urbano en el Distrito Centro (obra en 2022).
- Ampliación de la recogida neumática al eje Manuel de Falla. Se trata de un servicio complejo pero que ha dado buenos resultados y que, en última instancia, supondrá una reducción de costes.
- En electricidad se busca el ahorro energético con la introducción de la iluminación led, que se hará extensiva a Distritos Centro y Norte en 2022, y que también conllevará un ahorro en gasto corriente.
- Reforma de la Calle Constitución en Distrito Centro, con el objetivo de que recupere su dinamismo.
- Se seguirá trabajando en el Pabellón Bulevar Salvador Allende.
- Adaptación del velódromo a las nuevas demandas de ocio de los jóvenes de la ciudad.
- Se seguirá invirtiendo en mejoras en los Distritos: P^º Marquesa Viuda Aldama, Av. Zaporra, Calles Hiedra e Iris.
- Mejoras en aparcamientos de residentes.
- Inversión importante en Operación Asfalto: 1 millón en marcha, pero se quiere aumentar a 5 millones, ya que muchos viales requieren actualización.
- Campaña de verano para la mejora de las instalaciones de los colegios.
- Dos proyectos estratégicos:
 - Proyecto Valgrande (antes Carriles), que supondrá prácticamente el cierre urbano de la ciudad y que conllevará la creación de nuevos equipamientos e infraestructuras.
 - Modernización y digitalización: complejidad de redes, soportes, equipos, esfuerzo importante (7 millones). Implantación de la administración electrónica.

3.1. Debate y recogida de propuestas.

El Vicepresidente del Consejo da paso al turno de palabra relacionado con lo expuesto, produciéndose las siguientes intervenciones:

- Rafael Aldana, representante vecinal del Distrito Norte, manifiesta su preocupación acerca del aumento de la cuantía del presupuesto respecto al del año pasado. Lo considera adecuado si se tiene capacidad de hacer frente a su financiación, pero plantea si realmente es necesario endeudarse tanto en un solo año.

El Concejal de Economía señala que Alcobendas tiene una capacidad económica solvente y puede permitírsele, ya que en la actualidad los problemas son más de gestión y de no ser capaces de ejecutar, que económicos. Por esta razón, se pretende potenciar los puntos fuertes, como es la gestión patrimonial, y mejorar los puntos débiles, de tipo estructural, poniendo inteligencia en la administración, haciendo las cosas de manera más eficaz, digitalizando tareas, cambiando los perfiles del personal, etc.

- Pedro Velilla, representante del Distrito Urbanizaciones, ahonda en lo anterior, considerando que, en contraste con la cuantía del presupuesto, una inversión del 10% es escasa. Propone la reducción de gastos en otros capítulos para ampliar el de inversiones, al menos de cara a otros presupuestos. También plantea la posibilidad de diferenciar en la memoria las inversiones por Distritos.

El Concejal explica que el ahorro es complicado, ya que los capítulos 1 (empleados) y 2 (servicios públicos) ejercen mucha presión sobre los presupuestos. Añade que si se eliminaran algunos servicios se produciría un ahorro, pero en Alcobendas la demanda ciudadana en la prestación de los mismos es elevada.

Reitera que es un presupuesto que el ayuntamiento se puede permitir y que lo que es necesario mejorar es la capacidad de ejecución. Señala que también existe la opción de jugar con la fiscalidad y que una parte importante de las inversiones supondrán un ahorro en el capítulo 2 en pocos años, gracias por ejemplo a la recogida neumática y a la iluminación led.

En cuanto a que aparezca el porcentaje dividido por distritos, se recoge la sugerencia, ya que habría que hacer este trabajo de manera específica y se valorará de cara al año que viene.

- Miguel Manso, representante de la UAM, habla sobre el Proyecto Valgrande, que afecta a su condición de vecindad y supone una oportunidad para establecer cauces de intercambio y coordinación entre la Universidad y el Ayuntamiento.

También pregunta si la inversión en el velódromo va a suponer que se convierta en otra cosa, o si va a ir en la línea de la tradición ciclista de la ciudad.

El Concejal recoge la sugerencia relativa a Valgrande y, con respecto al velódromo, indica que su uso ha cambiado mucho (ha descendido el ciclista y se encuentra infrautilizado), y que actualmente, a falta de espacios de ocio para la adolescencia-juventud, existe la posibilidad de compatibilizar el espacio con ese uso ciclista y/o con un proyecto de nuevo ocio activo. Añade que otro reto es actualizar la red de carril bici en el marco de los nuevos desafíos de movilidad.

4. Ruegos y preguntas.

Rafael Aldana, con relación al precio de la luz, pregunta si se ha estudiado en el ayuntamiento la posibilidad de subvencionar la instalación de paneles solares para autoconsumo en las urbanizaciones que se pueda.

El Concejal responde que en la parte fiscal hay bonificaciones por instalación de paneles fotovoltaicos, pero hay que ver cómo está esa cuestión, que tiene pros y contras, por lo que recopilará la información.

Sin más intervenciones, se cierra la sesión a las 19:15 horas.